PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º Y 2º DE ESO.

Los alumnos que tengan *Lengua Castellana y Literatura* suspensa de primero o segundo de ESO recibirán a lo largo del curso una atención especial por parte del profesorado de su materia y tendrán a su disposición un cuadernillo con tareas de distinto tipo (comprensión y expresión de textos, morfología y ortografía) que recogerá los contenidos mínimos de los dos cursos.

Finalmente se presentarán a una **prueba objetiva** con tareas análogas a las del **cuadernillo** para cuya ejecución es **condición indispensable que entregue el mismo completamente realizado en el momento de presentarse a la prueba.**

Fecha de realización de la prueba**: 13 de abril de 2016**

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 3º DE ESO.

El Departamento ha determinado la realización de **dos pruebas parciales** y **una prueba final** para la recuperación de la materia de aquellos alumnos con la *Lengua Castellana y Literatura*, pendiente de 3º de ESO.

CONTENIDOS

En cada una de las pruebas se recogerán los siguientes **contenidos** (recogidos en el Libro de texto de la editorial McGraw-Hill, *Lengua castellana y literatura, 3º ESO*).

- **1ª PRUEBA (20 DE ENERO)**

TEMA 3. LA ORACIÓN SIMPLE. ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO.
TEMA 7. LOS GÉNEROS LITERARIOS.

- **2ª PRUEBA (13 DE ABRIL)**

TEMA 8. LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA.
TEMA 9. LA LITERATURA EN EL SIGLO XV.
TEMA 10. LA LITERATURA EN EL RENACIMIENTO.
TEMA 11. LA POESÍA BARROCA.

- **PRUEBA FINAL (4 DE MAYO)**

Todas las pruebas estarán compuestas por actividades teórico-prácticas, en las que se evalúen los conocimientos básicos de cada tema, así como de actividades de comprensión de textos ajustados a los mínimos exigibles del currículo extremeño.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Al margen de que el alumno tenga derecho a un examen de toda la materia en el mes de mayo, el Departamento ofrece la posibilidad de ir eliminando los contenidos con la realización de las dos pruebas.

Los **mínimos** exigibles para superar la materia coinciden con los de la Programación del pasado curso que el Departamento determinó para 3º de ESO.

El alumno no tendrá necesidad de presentarse al examen final, que se realizará el **4 de mayo** en los siguientes casos:

- Si va superando las pruebas escritas. (La calificación final será la media de las dos pruebas).
- Si consigue aprobar con la media de las dos pruebas (el Departamento no aplicará la media si alguna de las pruebas tiene una calificación menor de 4).

El profesor proporcionará a los alumnos que lo soliciten **materiales** que tengan que ver con los contenidos de **tercero de ESO**, para que los trabaje de forma individual y le sirvan de refuerzo en el área. Materiales como los siguientes:

a) Textos para realizar ejercicios de comprensión, identificar formas de discurso, reconocer géneros literarios.
b) Ejercicios de ortografía y vocabulario.
c) Ejercicios de morfología: sustantivos (género y número), adjetivos, formas verbales, adverbios, pronombres y determinantes.
d) Ejercicios de sintaxis: análisis de oraciones simples. Reconocimiento de las funciones sintácticas básicas. Clasificación de las oraciones por el modus y el dictum.

e) Elaboración de esquemas sobre las épocas literarias, géneros, autores y obras estudiados el curso anterior: Edad Media, Siglo XV.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO

El Departamento ha determinado para este curso la realización de dos pruebas escritas (una en enero y otra en abril) y una prueba final (mayo) para la recuperación de la materia de aquellos alumnos con la *Lengua Castellana y Literatura*, pendiente de 1º de Bachillerato.

CONTENIDOS

En cada una de las pruebas se recogerán los siguientes **contenidos:**

1ª PRUEBA (20 enero)

- Tema 1: La comunicación.
- Tema 4: La lengua como sistema
- Tema 5: La diversidad lingüística
- Tema 6: El nivel morfológico
- Tema 7: El nivel sintáctico.

2ª PRUEBA (13 de abril)

- Tema 9: El uso literario de la lengua.
- Temas 10 y 11: La literatura de la Edad Media
- Tema 12: La literatura en el siglo XV.
- Tema 13: La literatura en el Renacimiento.
- Tema 14: Cervantes y el teatro barroco.

3ª PRUEBA. (4 de mayo)

- Prueba final: Incluye todos los temas citados anteriormente.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Ambas pruebas estarán compuestas por actividades teórico-prácticas, en las que se evalúen los conocimientos básicos de cada tema, ajustados a los mínimos exigibles del currículo extremeño.

Al margen de que el alumno tenga derecho a un examen de toda la materia en el mes de mayo, el Departamento ofrece la posibilidad de ir eliminando los contenidos con la realización de las dos pruebas.

Los **mínimos** exigibles para superar la materia coinciden con los de la Programación del pasado curso que el Departamento fijó para 1º de Bachillerato.

El alumno no tendrá necesidad de presentarse al examen final en los siguientes casos:

- Si va superando las pruebas escritas. (La calificación final será la media de las dos pruebas).
- Si consigue aprobar con la media de las dos pruebas (el Departamento no aplicará la media si alguna de las pruebas tiene una calificación menor de 4).